

2020 / 095

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR
OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal Dirección: Carrera 17 Frente Al # 83-03
 Comuna o Corregimiento: La Villa Dimpica Albaracín Tel: 304.595.3556
 Nombre o Razón Social: ELISABETH SILVA
 Nit o Cedula: 23.324.159 Velen Boyaca
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:
 Nombres: Luis Lasso, Jhon Fredy Morales

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: Se Realizó Visita Atendiendo Solicitud de la Comunidad. Al momento de la visita se observa una Carpa de color azul de 3x3 un Medidor de Energía. La señora aduce que lleva 13 años en este punto como vendedora. En formal. Al momento de la visita no se evidencia. Ventas en el punto. El punto se encuentra en proceso por parte del Abogado Luis Mibuel. Se anexa registro fotográfico. La señora se encuentra en proceso para el RUVIP.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaria de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: Luis Mibuel

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).		Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).			

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 15 Mes: Agosto Año 2020 Hora: 9:00 Am

Jhon Fredy Morales
Nombre del Funcionario o Contratista

Anna Elizabeth Silva Albaracín
Nombre de quien atiende la visita. C.C. 23324159. Beken B.





2020 / 098

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal Dirección: Cra 17 # 9-20 Hotel Pinos Plaza
Comuna o Corregimiento: Univ. Salud. Tel: _____
Nombre o Razón Social: _____
Nit o Cedula: _____

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:
Nombres: Luis Lasso - Santiago A. Alvarado.

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 400 y 401 de 2010, y Ley 1801 de 2016 en donde se pudo constatar lo siguiente: Se realizó segunda visita comprobando p.g. e.s. # 3647 en el momento de la visita no se evidenció ningún tipo de infraacción. Se anexó registro y fotografías. Nota: se estuvo en el lugar aproximadamente 45 minutos.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos:

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).		

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 19 Mes: Agosto Año: 2020 Hora: 1:00 pm.

Nombre del Funcionario o Contratista Santiago A. Alvarado, Nota: lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 7 del decreto 258 de 20119 el cual deroga el decreto 400 y 401 de 2010.
Nombre de quien atiende la visita. C.C Sim Darios.



